



## “LA PATALETA DE LAS 15”: LAS REDES SOCIALES Y EL FÚTBOL FEMENINO A TRAVÉS DEL DOCUMENTAL #SEACABÓ: DIARIO DE LAS CAMPEONAS

SONIA DUEÑAS MOHEDAS<sup>1</sup>, NATALIA MARTÍNEZ PÉREZ<sup>2</sup>, NEREA CUENCA ORELLANA<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Universidad Carlos III de Madrid, España

<sup>2</sup> Universidad de Burgos, España

<sup>3</sup> Universidad Rey Juan Carlos, España

### PALABRAS CLAVE

*Fútbol femenino*

*Redes sociales*

*#SeAcabó*

*Estudios de género*

*Documental*

*Feminismo*

*Selección Española de Fútbol Femenino*

### RESUMEN

*El beso no consentido entre el expresidente de la RFEF, Luis Rubiales, y la futbolista Jennifer Hermoso durante la Copa Mundial'23 activó el movimiento #SeAcabó en las redes sociales. Esto acabó destapando el tráfico de influencias y prácticas sexistas que se esconden tras el deporte femenino y cuyo impacto fue recogido por los medios de comunicación nacionales e internacionales. Desde los estudios culturales y de género, este artículo analiza el documental #SeAcabó: Diario de las campeonas (Joanna Pardos, 2024) para estudiar los obstáculos y prejuicios a los que se enfrentan las mujeres en el mundo del fútbol en su profesionalización.*

Recibido: 08/ 12 / 2024

Aceptado: 05/ 03 / 2025

## 1. Introducción

Pese a que la Selección Española de Fútbol Femenino se alzó como campeona del Mundial de Fútbol de 2023, su logro quedó ensombrecido por el controvertido comportamiento de Luis Rubiales, por entonces presidente de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF). Ya durante los primeros minutos de la celebración de la victoria, protagonizó gestos inapropiados, como tocarse los genitales mientras exclamaba “¡Con dos cojones!” desde el palco, en el que se situaba junto a la reina Letizia y la infanta Sofía. Poco después, en la entrega de medallas, Rubiales besó en la boca a la centrocampista y delantera Jennifer Hermoso entre la euforia de las jugadoras en un evento que fue seguido por un 71,1% de cuota de pantalla (Prensa RTVE, 2023). El reconocimiento internacional de las vencedoras quedó relegado a un segundo plano no solo ante las diversas lecturas de su comportamiento, sino también al destapar las denuncias de las futbolistas contra el abuso de autoridad y discriminación ejercida por el expresidente. Este instante es uno de los sucesos protagonistas del documental *#SeAcabó: Diario de las campeonas* (2024), de la directora y guionista Joanna Pardos. Convertido en un espacio de diálogo y reflexión, otorga voz a las principales instigadoras del movimiento #SeAcabó en las redes sociales X (anteriormente Twitter) e Instagram, pero también a otras futbolistas nacionales e internacionales como testigos de unos hechos que se trataron de tergiversar bajo presiones hacia las deportistas.

En los Estatutos de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) (Real Federación Española de Fútbol, 2022), cuya última revisión se produjo en 2022, se señala únicamente, en su artículo 41, que se supervisarán y controlarán las incidencias en torno a abusos sexuales y se propondrán medidas para la prevención de este tipo de comportamientos, sin profundizar en mayores detalles ni hacer mención al abuso de autoridad. Asimismo, la RFEF cuenta con un protocolo al respecto, en el que se proponen acciones preventivas que están especialmente enfocadas a los y las futbolistas menores de edad, pero no se especifica ningún contenido en torno a las mujeres adultas. Teniendo en cuenta los hechos acontecidos, resulta llamativo el abordaje para este tipo de casos que posee la RFEF, puesto que es su presidente quien debe nombrar a un Delegado de Protección y a un Comité Asesor para que valore la supuesta situación de acoso.

En última instancia, es importante recordar el punto 5 del artículo 4 de la Ley 29/2022, de 30 de diciembre, del Deporte, que destaca al Consejo Superior de Deportes como órgano sancionador contra “[...] cualquier actuación que pueda ser considerada discriminación, abuso o acoso sexual y/o acoso por razón de sexo o autoridad”, siendo considerada una falta muy grave. Es más, poco después, en el artículo 124 de dicha ley, se alude a este organismo nuevamente como responsable de formación del personal deportivo y dirección técnica para su prevención. Ante esta situación de desprotección y desamparo, cabe destacar la labor de la Asociación para Mujeres en el Deporte Profesional (AMDP) o la Asociación de Futbolistas Profesionales (FutPro). Precisamente, el 27 de enero de 2025, FutPro, como sindicato, firmó un nuevo convenio colectivo del fútbol femenino español, en el que se incluyen, entre otras novedades, asistencia psicológica en casos de acoso, una comisión instructora independiente y ajena al club y una reducción en los plazos de resolución y tramitación (Marketing FutPro, 2025).

El presente artículo parte del estudio del documental *#SeAcabó: Diario de las campeonas* (Joanna Pardos, 2024), una producción distribuida por la plataforma digital Netflix, para analizar la representación y tratamiento narrativo del impacto de las redes sociales a partir de las injusticias acaecidas en el fútbol femenino profesional. Así, partiendo de los estudios culturales y desde una perspectiva de género, se pretende examinar los obstáculos y prejuicios que acompañan a la profesionalización de las mujeres en el ámbito del fútbol femenino a partir de un enfoque interpretativo y una metodología cualitativa a través de la representación del caso #SeAcabó como objeto de estudio.

### 1.1. Objetivos

El objetivo principal de este estudio es analizar la representación de los obstáculos y prejuicios en la profesionalización de las mujeres futbolistas españolas y difundidos por medio de las redes sociales recogidos en el documental *#SeAcabó: Diario de las campeonas*. Así, se pretende explorar su tratamiento narrativo desde una perspectiva de género para realizar un acercamiento al estado en el que se encuentra el fútbol femenino español en la actualidad. Para ello, resulta indispensable comprender tanto el contexto social como mediático, puesto que se trata de un caso mediatizado a nivel local e

internacional. A partir de los objetivos planteados, se desentrañan varias preguntas de investigación de las que se ha partido a la hora de encarar la presente investigación:

P1: ¿Cuál ha sido el impacto del movimiento #SeAcabó en las redes sociales?

P2: ¿Cómo son representadas las jugadoras de la Selección Española Absoluta de fútbol femenino en el documental #SeAcabó: *Diario de las campeonas*?

## 2. Manosfera y mujeres futbolistas

La infrarrepresentación y estereotipación de las mujeres en el mundo del deporte profesional han sido identificadas por estudios como los llevados a cabo por Mujika-Alberdi et al. (2021), Adá-Lameiras y Rodríguez-Castro (2022) o Junguitu-Angulo y Osuna-Acedo (2024), y constituyen uno de los principales desafíos del deporte en general. De hecho, los medios de comunicación ofrecen contenidos que ejercen como “[...] artilugio ideológico que representa, evalúa y legitima una visión determinada del género femenino, tanto en el fútbol profesional, como en la sociedad” (Díaz-Bajo Rodríguez et al. 2024, p. 42) y contribuyen a la construcción de una opinión pública. La investigación realizada por Mujika-Alberdi et al. (2021) da cuenta de las dificultades en la configuración de un imaginario social “[...] en cuanto al binomio práctica deportiva y mujeres” (p. 279), puesto que existe una amplia diferencia entre los hombres y las mujeres deportistas respecto a su notoriedad.

De hecho, la encuesta realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) en 2023 incluyó diversas preguntas sobre fútbol femenino tras la victoria de la Selección Española en el Mundial celebrado meses previos. Destaca que, en sus resultados, la muestra encuestada solo destaca la visibilidad del fútbol masculino en los medios de comunicación con un 90,5% frente a un resultado más equitativo en cuanto a su homólogo femenino: un 67% optó por hacer hincapié en el “mejor comportamiento de los/as hinchas”, un 62,4% por “menos insultos por parte de los/as aficionados/as”, un 59,8% por “mejor ambiente en las gradas” y un 55,7% por “mayor deportividad de los/as jugadores/as” y “menos faltas fingidas por parte de los/as jugadores/as” (CIS, 2023).

A ello se suma la existencia de una manosfera que se manifiesta y expande virtualmente a través de espacios como las redes sociales y los foros (Jane, 2017; Nagle, 2017) y cuyas ideas misóginas se han visto cada vez más polarizadas desde el fenómeno del #MeToo. Sus discursos giran en torno a mitos, como la inferioridad de las mujeres o la identificación del orden social del patriarcado (Lacalle, 2023) que proyectan el victimismo del hombre ante la pérdida de su tradicional posición dentro del sistema patriarcal (Alonso-González, 2021; García-Mingo et al., 2022). Su violencia verbal y actuaciones de acoso (Benassini-Félix, 2022) buscan la deslegitimación del feminismo y sus logros, especialmente en ámbitos hegemónicamente masculinos. Esto se puede apreciar en el deporte femenino, recurriéndose a cuestiones de calidad e infantilización para degradar la participación de las mujeres (Monroy Trujillo, 2024) en un área considerada masculina y a la que “[...] no solo no han tenido un acceso fácil, sino que tuvieron una participación limitada por los estereotipos y los roles asignados socialmente a cada sexo” (Sauleda Martínez et al., 2021, p. 83). Así, se busca “[...] la necesidad de luchar contra la misandria de las mujeres en general y del feminismo en particular [...]” (Lacalle, 2023, p. 43). Por ello, a las mujeres se les exige más “[...] para demostrar que tiene[n] las capacidades y habilidades suficientes para participar en el deporte y alcanzar sus metas profesionales” (Sauleda Martínez et al., 2021, p. 83).

A partir de ello, Johanssen (2022) destaca la existencia de contradicciones e incoherencias en la radicalización de la manosfera al sustentarse en la relación entre la realidad y una fantasía que no solo surge a partir de mitos, sino que opera con el uso popular de “hombres vs. mujeres”. De esta forma, se plantea el feminismo como un problema para la identidad masculina y lo proyecta a través del “deseo a desear” (sexual, social, político) con el que la manosfera se identifica, une y autovalida como comunidad contracultural. Es, por eso, que estudios como el realizado por Alonso-González (2021), revelan que actitudes que van “[...] desde el desencanto y el desprecio a la pretensión de convertirse a sí mismos en una suerte de machos pseudo-alfa, con una comprensión limitada y parcial de lo que ello significa” (p. 516). Así, la manosfera contribuye a perpetuar dicotomías en el imaginario deportivo, concibiéndose la idea de que “[...] el fútbol masculino es equivalente al mito y a la heroicidad, donde las emociones y la competición son mucho más polarizadas, mientras que, en el femenino, se traduce en activismo, sororidad y, en definitiva, el ‘todas a una’” (Cuenca Orellana et al., 2024, p. 322), al mismo tiempo que es fomentada por los medios de comunicación.

### 3. El fenómeno #SeAcabó: Redes sociales y medios de comunicación

El 25 de agosto de 2023, la centrocampista Alexia Putellas escribía en su perfil de X “Esto es inaceptable. Se acabó. Contigo compañera @Jennihermoso”, iniciando, con ello, una campaña que se tradujo en lo que popularmente se conoce como el movimiento #SeAcabó. El mensaje, que cuenta con más de seis mil comentarios de diversa índole y 198.000 likes, unificó las manifestaciones realizadas a través de la red social a modo de comunidad. Al de Putellas, se sucedieron otras publicaciones de sus compañeras, como la guardameta Cata Coll, la excapitana Virginia Torrecilla o la exportera Sandra Paños, entre otras, ofreciendo su apoyo público a Hermoso. Asimismo, estas declaraciones no solo traspasaron las fronteras españolas a través de las palabras de futbolistas internacionales como Ana-Maria Crnogorčević, de la selección suiza, sino que también se hicieron extensibles a otras disciplinas deportivas, como en el caso de Eli Pinedo, exjugadora de baloncesto.

Este movimiento es comparado con el activismo del #MeToo (acuñado por Tarana Burke en 2006) en las redes sociales en 2017, así como otros sucesos más locales relacionados con casos concretos de agresión y violencia machista como #NiUnaMás y su complementario #NiUnaMenos, #YoSiTeCreo, #Cuéntalo, #AgarrameLaMano, #NoNosCuidanNosViolan, #MasMujeres, etc.. Precisamente, Raschke (1994) explica que un movimiento “[...] es un actor colectivo movilizador que, por cierta continuidad y sobre las bases de una alta integración simbólica y una escasa especificación de su papel, persigue una meta consistente en llevar a cabo, evitar o anular cambios sociales fundamentales” (p. 124). Estos movimientos se activan cuando la respuesta institucional no es la esperada, provocando un activismo contra el poder y más allá del control de las propias instituciones (Castells, 2015). En definitiva, pese a parecer hechos aislados, todos forman parte de la propia evolución de la comunicación feminista (Bernal Triviño, 2019). Por ello, estas plataformas digitales se han convertido no solo en un espacio para dar voz a aquellas mujeres que no encuentran hueco en los medios de comunicación, sino también en una herramienta que permite la movilización política y social que promueve la concienciación, la comunicación educativa en torno a valores sociales y, sobre todo, la identidad colectiva.

Dentro del fútbol femenino, solo hay que tener en cuenta que, “a pesar de las advertencias previas de las jugadoras sobre el trato desigual, los medios de comunicación desestimaron sus testimonios, llegando a cuestionar sus denuncias y calificándolas injustamente como ‘caprichosas’” (Sáinz de Baranda, 2024, p. 28). Es más, periodistas como Danae Boronat, que publicaron dichas denuncias, sufrieron la censura mediática e, incluso, perdieron sus puestos de trabajo bajo la justificación de no seguir la línea editorial (González Rodríguez, 2022) y tras sucesivas amenazas (Lara, 2022). En este caso, los medios contribuyeron a prejuzgar a las deportistas, siendo un ejemplo de ello la crítica realizada por Merinero sobre el documental de Pardos, en cuyo texto se culpabiliza principalmente a las futbolistas, a las que tilda de “traidoras”<sup>1</sup>. Sin embargo, estudios como el realizado por López-Carrión y Sanahuja-Peris (2024) revelan que la mayor cobertura mediática se centró en la figura de Luis Rubiales y su negativa a dimitir más que en el resto de circunstancias. Pese a que las deportistas no fueron el centro de atención de las informaciones, investigaciones como la de Adá-Lameiras et al. (2024) vienen a demostrar la importancia de este movimiento, que supuso un punto de inflexión en la evolución del feminismo en España, aunque su espacio comunicativo y de expansión no fuesen tanto los medios, sino las redes sociales.

Frente a la postura de los medios de comunicación, las redes sociales sirvieron de refugio para el debate. Aunque con escaso espacio para albergar planteamientos asentados y argumentos profundamente desarrollados y complejos (De Miguel, 2015), lo cierto es que los y las usuarios/as de redes aprovechan los discursos que ya están en circulación para volcar su propia posición (Khoja-Moolji, 2015). Autoras como Pipyrou (2018) señalan que, más allá del sentimiento de comunidad que se genera, existe una impresión de justicia que, en ocasiones, puede llegar a sustituir al verdadero proceso judicial o, incluso, activar una mayor presión por parte de la opinión pública. Por ello, las redes sociales se erigen como un canal o vía útil para el movimiento feminista en cuanto a la concienciación social y las denuncias contra las injusticias.

---

<sup>1</sup> Véase: <https://n9.cl/fmwtl>

## 4. Metodología

La presente investigación adopta un enfoque interpretativo y una metodología cualitativa (Valles, 1997) desde una perspectiva de género con el objetivo principal de analizar el documental *#SeAcabó: Diario de las campeonas* (Joanna Pardos, 2024). Esta obra se sustenta en la entrevista, como herramienta metodológica, a las jugadoras de la Selección Española Absoluta Femenina que fueron convocadas para el Mundial de Fútbol de 2023. Así, Jennifer Hermoso, Alexia Putellas, Irene Paredes y Aitana Bonmatí, entre otras, narran los hechos y las injusticias que acontecieron previamente para concluir en el fenómeno desarrollado en las redes sociales *#SeAcabó* y que dio paso al controvertido y mediático caso Rubiales.

Partiendo de ello, el diseño metodológico empleado para llevar a cabo un análisis textual se basa en la propuesta de Amanda D. Lotz (2001), quien sostiene que un producto audiovisual puede considerarse feminista si promueve relaciones que empoderan a las mujeres, ofrece una visión plural del género y la sexualidad, representa estrategias feministas en respuesta a la opresión y muestra los desafíos de las mujeres desde su capacidad de superación. Profundizando aún más en la propuesta de Lotz, ésta sugiere tres técnicas principales para evaluar la inclusión de contenidos feministas: 1) analizar la representación de personajes femeninos, 2) observar las estrategias narrativas relacionadas con temas feministas y 3) identificar el feminismo como tema central.

## 5. Análisis y resultados

### 5.1. Representación de las jugadoras

Los primeros minutos de *#SeAcabó: Diario de las campeonas* presentan a las principales jugadoras que se vieron envueltas en las injusticias que desembocaron en el caso Rubiales. A través de instantes de la pre-grabación de las entrevistas y un collage intercalado de imágenes de la victoria del Mundial de Fútbol Femenino de 2023, se enmarcan los frutos de tanto esfuerzo y sacrificio de las actuales campeonas del mundo. Tras esta introducción, Paredes, Putellas y Hermoso se dan cita en el apartamento de esta última para compartir vivencias a lo largo del documental con una cámara que asume un rol de testigo en la sombra. La casa de Hermoso contrasta con el espacio aséptico de las entrevistas, vacío, gris, lúgubre, con una iluminación artificial focalizada que procura dar todo el protagonismo a las jugadoras que se sientan frente a la cámara. Por tanto, desde un espacio privado, íntimo y seguro, la obra plantea cómo los hechos que se sucedieron en 2023 traspasaron lo público para establecer un punto de inflexión en las vidas de tres mujeres que muestran sororidad. Así pues, se suceden las risas y la gran sintonía entre amigas, pero la narración se detiene para regresar al pasado, al punto inicial en el que comienzan las primeras fricciones entre las jugadoras, el seleccionador Jorge Vilda y el presidente Luis Rubiales más allá del año 2023.

A partir de una cronología de los hechos, se incluyen nuevos testimonios de otras futbolistas que, por entonces, fueron convocadas para jugar, como las porteras Lola Gallardo y Sandra Paños, a las que se sumarán poco a poco las defensas Olga Carmona, Ivana Andrés y Laia Codina o la centrocampista Teresa Abelleira. Sus voces permiten conocer la realidad del fútbol femenino desde el torneo europeo de 2022, dando valor no solo a los pensamientos y sensaciones de las jugadoras de la selección, sino también al progresivo desgaste y el impacto psicológico que supuso todo el proceso desde tales inicios.

El documental recoge las explicaciones de las futbolistas ante la necesidad de un cambio estratégico, pero, ante la negativa de la RFEF, se produce la primera fricción en el seno del equipo. Esto provocó que 15 de las convocadas comunicaran su negativa a jugar con la selección por afectar a su salud mental, siendo sustituidas por una nueva plantilla más joven. Al respecto, Laia Codina expresa su deseo de aceptar, pero el impacto psicológico que esto suponía en su relación con las compañeras que mediáticamente ya fueron tildadas de “las 15 niñas”. Desde ese momento, la nueva selección narra cómo el hecho de ganar se convirtió en una guerra emprendida por Vilda y Rubiales para dañar la imagen de las compañeras retiradas. Las lágrimas y la voz quebrada de Codina revelan que se trató de una decisión difícil al afirmar “nunca quise hacer daño a las amigas, a las compañeras”, pero también de un movimiento estratégico por parte de Rubiales para dividir las. Poco después, en una posición de acercamiento entre las jugadoras y Rubiales, que acuerda revisar el trabajo de Vilda para mejorar estratégicamente, Putellas explica que la mitad de las jugadoras retiradas deciden regresar al campo con



la esperanza de ver cumplidos sus objetivos y las promesas de la RFEF. Sin embargo, tras la derrota con Japón en la competición mundial y las pésimas condiciones de entrenamiento y alojamiento en Australia, las futbolistas relatan su insistencia para expresar sus quejas nuevamente a Rubiales, quien sintió que este paso al frente era una ofensa personal y un ataque directo a Vilda. Es, por ello, que el presidente de la RFEF decidió filtrar a los medios de comunicación una conversación personal con Paredes, dando a entender que sufría chantajes y amenazas por parte de las jugadoras.

En este punto, el documental realiza una distinción entre quienes afrontaron el problema, cuya posición ante la cámara es más frontal; y quienes trataron de esquivarlo por ser nuevas en la selección, por no desaprovechar una oportunidad que, en el caso de algunas, resulta única, o por no querer declarar abiertamente sobre la polémica, cuyo posicionamiento es más lateral o, incluso, perfil. Las primeras fricciones narradas también favorecen un acercamiento de la cámara con primeros planos que permiten al público observar gestos de desaprobación, como los ceños fruncidos de Bonmatí o Paredes. A su vez, la obra hace una clara división entre tres niveles de protagonismo. Si en la cúspide se encuentran Hermoso, Putellas y Paredes en el ámbito de lo privado y, en un segundo término, el resto de jugadoras de la selección en el espacio aséptico de las entrevistas; se detecta un tercer nivel que ayuda a completar las vivencias a través de la participación de la excapitana y centrocampista Vero Boquete, la presidenta de FutPro Amanda Gutiérrez y los periodistas deportivos Andrea Peláez (COPE) y Alejandro Requeijo (*El Confidencial*), que hablan desde sus espacios de trabajo.

Las conclusiones de Hermoso, expresadas a sus compañeras, resaltan las ideas clave en materia de igualdad de condiciones entre los y las futbolistas, puesto que “[...] se ha creado un precedente y hay muchísimas mujeres que han sentido muchísima fuerza porque la frase de ‘lo que hemos hecho como toda la vida’ ya no se hace como toda la vida. Por eso hay mucha gente que está muy rabiosa”. Así, las tres jugadoras son perfiladas por el documental como las principales protagonistas del activismo en el fútbol femenino. Es más, se invita a que la jugadora reflexione en torno a su comportamiento durante los días posteriores al controvertido beso de Rubiales: “¿Por qué hice eso? Porque muchas situaciones que han vivido muchas mujeres, ya no pasarán”.

## **5.2. Estrategias narrativas del documental**

El documental construye la narrativa principal a partir de las experiencias y emociones que se desprendieron de la lucha constante de las jugadoras. No obstante, resulta determinante el papel de Amanda Gutiérrez, presidenta del sindicato FutPro; o de Verónica Boquete, excapitana de la selección y actual comentarista de partidos de fútbol femenino. El objetivo principal de la directora Joanna Pardos es ofrecer al público una explicación de lo que ha sucedido en los últimos años en el fútbol femenino, conformando un capítulo más en la búsqueda de la profesionalización de este deporte. El triángulo formado por el equipo, Vilda y Rubiales ha sido ampliamente recogido por los medios de comunicación que, hasta la dimisión del expresidente del RFEF, se ha demostrado que estaban siendo mediatizados por tráfico de influencias. Esto adquiere un mayor impacto cuando, en el inicio, se escucha una pieza musical extradiegética mientras se intercalan mensajes como “pataleta de 15 niñas”, procedente de medios de comunicación; con la voz de Putellas que exclama “yo como futbolista no recuerdo unos días así” o de Hermoso afirmando “muchas gente no sabe la historia real de todo lo que pasó”, sirviendo como punto de arranque para la cronología.

Llama la atención que la obra no se ciña a los días de controversia, sino que parta de los antecedentes con los primeros enfrentamientos. Así, se permite al público comprender cuáles fueron los primeros indicios que provocaron y justificaron el famoso hashtag #SeAcabó. Evitando grandes complejidades, el documental se organiza de forma cronológica y, salvo el collage inicial, mantiene la linealidad de los hechos. Esta estructura narrativa subraya la idea de la que se parte a través de los testimonios de Hermoso, Putellas y Paredes: a pesar del esfuerzo, la dedicación, el sacrificio, los entrenamientos y la constancia de las jugadoras, ni la RFEF ni el entrenador mostraron respeto por su trabajo, llegando, incluso, a infravalorarlas y menospreciarlas mediáticamente si exigían cumplir con sus derechos como personas, mujeres y profesionales del fútbol. Las jugadoras expresan ese sentimiento de indiferencia por parte de la RFEF y de quienes estaban situados en puestos de poder. De hecho, Paredes destaca que “nos sentíamos desprotegidas, yo por lo menos, con todo lo que estaba pasando”. Sus explicaciones permiten conocer cómo su protesta por conseguir igualdad de condiciones laborales y tener un entrenador competente era un paso necesario en su trayectoria.

El uso de material de archivo, así como recortes y extractos de información ofrecida por los medios de comunicación en cuanto al caso Rubiales y la polémica suscitada por las 15 jugadoras ofrece un ejemplo del imaginario propio de la manosea que es perpetuado mediáticamente. Mediante estos recursos, se puede observar cómo estos cuestionaban el malestar, el agotamiento físico y mental, el insomnio o ciertas emociones -como la angustia o la ansiedad- ante la posibilidad de ser convocadas contra su voluntad y tener que jugar un campeonato mundial sin una preparación acorde al torneo. Las aportaciones de periodistas como Alejandro Requeijo y Andrea Peláez contrarrestan la postura mayoritaria de los medios de comunicación que recoge el documental, subrayando los testimonios de las jugadoras con respecto a los diferentes desafíos de Rubiales y trazando paralelismos con la situación de sus homónimos masculinos. Ambos destacan la cercanía del presidente de la RFEF con diferentes futbolistas, dibujando un perfil muy distinto que, incluso, no solo se ofrecía a defender sus derechos, sino que también intermediaba en tratos para que obtuvieran mayores beneficios. A partir de tales ejemplos, Bonmatí concluye que “[...] la federación tenía el fútbol femenino porque lo tenía que tener. No apostaban por nosotras ni les importábamos”. Es más, Olga Carmona añade que no era habitual tener acceso a Rubiales, por lo que resultó chocante, en el Mundial de Australia’23, que “[...] estuviese el presidente día a día era novedad para nosotras. Es algo habitual en los chicos, pero no tanto en las chicas”.

De esta forma, la narrativa transmite las presiones y tergiversaciones que la RFEF empleó para no solo defender a su presidente, sino también limpiar su imagen personal tras la polémica. Al respecto, Codina confiesa que “cuando llegamos a Ibiza, vimos que, lo que debía ser una fiesta y una celebración, iba a ser una pesadilla” ante las llamadas telefónicas a Hermoso, mientras que su testimonio es acompañado por las imágenes recogidas por los *paparazzis* en el interior de un barco. Las fiestas y los bailes de las jugadoras permitieron que los discursos mediáticos reforzaran el mensaje iniciado por Rubiales en cuanto a la malinterpretación del beso, la falta de secuelas que Hermoso mostraba y la presión ejercida a través de las redes sociales por parte de “falsas feministas”, en palabras de Rubiales. Así, se evidencia el control sobre Hermoso tanto por la RFEF como por los medios, siendo esta quien confiesa a sus compañeras los constantes intentos de ambos por responsabilizarla de lo sucedido. Es, entonces, cuando la jugadora se emociona mientras expresa cómo se sentía sometida hasta alcanzar un límite en su salud mental.

El documental también se detiene en terceras personas que contribuyeron a la defensa a ultranza de Rubiales debido a la presión ejercida por la opinión pública a través de las redes sociales. Por un lado, la RFEF acudió al responsable de Integridad, Miguel García Caba, y a Albert Luque, director deportivo de la RFEF, que trataron de convencerla para que expresara públicamente que el beso fue fruto de un momento de euforia, siguiendo la línea iniciada por Rubiales ante los medios. Por otro lado, la narración se detiene en aportar explicaciones sobre los inicios y, en definitiva, el papel de Vilda en la selección. Sin ningún tipo de experiencia deportiva en su currículum, se informa de la conexión existente entre su padre y Rubiales, así como la capacidad de “autorrenovar” su contrato siempre que hiciera falta. De nuevo, Boquete confiesa las irregularidades del seleccionador, cuyo objetivo era mantener el control sobre las futbolistas tanto dentro como fuera del campo e, incluso, en las propias habitaciones de estas con el fin de evitar que pudieran reunirse y compartir impresiones.

Pese a estas cuestiones, las deportistas destacan, ante todo, la importancia de la constancia, el trabajo, la unión y la comunicación asertiva que solo se consiguió poner en práctica a partir del impacto en las redes sociales. Por ello, el documental se encamina a terminar articulando un discurso a modo de “moraleja”, es decir, que pretende concluir con un mensaje esperanzador y positivo, con el que ofrecer al público la imagen de un proceso de aprendizaje frente a la adversidad. Esto no impide que exista una clara conciencia sobre el ensombrecimiento de uno de los mayores logros de la selección, como es la victoria de un mundial de fútbol femenino. En general, existe la sensación de que han perdido el reconocimiento como profesionales y campeonas del mundo.

### **5.3. La cuestión del feminismo como tema**

El feminismo y la reivindicación de igualdad de condiciones y de trato está presente durante toda la narrativa, que ensalza valores como el respeto, el apoyo constante, la amistad y la sororidad entre las jugadoras. Asimismo, se hace hincapié en devolver a las futbolistas el reconocimiento obtenido. Por ello, toman importancia ideas como la expresada por Putellas: “[...] estamos viviendo lo que tantas jugadoras

habían peleado y estaban intentando conseguir y el sistema [...] no las dejaba. Muchas de estas jugadoras estaban en el salón de su casa [...] quitándose mochilas de encima [...]. Me emociona, la verdad”. A lo que posteriormente añade, en referencia a las compañeras con las que compartió el Mundial de Fútbol Femenino de 2023, que “[...] no lo voy a olvidar nunca también por eso, por ellas”. Esa amistad también está presente a través de la unión de todo el equipo pese a los intentos de dividir las. Por ejemplo, Abelleira destaca que, cuando estalló la polémica, las jugadoras más veteranas trataron de proteger a las más jóvenes como ella, un testimonio que completa Boquete al revelar que se trataba del comienzo de una lucha: “[...] tenéis que manteneros. Ahora sí que nadie puede levantarse de la mesa y decir ‘hasta aquí, a mí me va bien’. No. Hay que aguantar”. Este mensaje es compartido por otras futbolistas de mayor recorrido, como Lola Gallardo: “[...] tenemos que ir todas a una. Esta vez sí, a ayudarla [refiriéndose a Hermoso], a protegerla y a que estas cosas no vuelvan a pasar”. Esta determinación concluye con la descripción de Putellas sobre el impacto en redes de #SeAcabó, iniciado por ella: “el sistema no podía seguir así. Había explotado y ya no hay vuelta atrás”. En este sentido, las vivencias de las futbolistas han provocado que tengan más presente la transmisión de valores y mensajes constructivos a las futuras generaciones, siendo esta una de las ideas principales que recoge el documental. Al respecto, Ivana Andrés comenta que “[...] debemos dar a las niñas del mundo entero referentes femeninos en los que puedan verse reflejadas, mujeres que las inspiren, que las emocionen, que las permitan no rendirse y seguir hacia adelante”.

Asimismo, destaca el tratamiento de la maternidad y la homosexualidad con el caso de, por ejemplo, Paredes, que, por medio de imágenes de archivo, aparece acompañada de su pareja y el hijo que ambas tienen en común; o de Ivana Andrés, quien viajó al campeonato mundial acompañada de su pareja e hija. Ambas cuestiones se retoman nuevamente en la victoria del Mundial con imágenes de celebración entre las jugadoras y sus familias junto a otros temas sociales como la homofobia, la infantilización hacia las jugadoras o la misoginia por parte del primer seleccionador Ignacio Quereda hacia todas. Putellas afirma que, cuando ella entró en el equipo en 2015, este no había conseguido ninguna victoria desde 1988, mientras manifestaba ante los medios su actitud infantilizadora al tildar a las jugadoras de “niñas”. Gallardo refuerza esta idea, siendo esta la que exclama que “[...] nos trataba como a sus hijas pequeñas, nos agarraba del moflete”. Por su parte, Paños y Boquete hablan de la homofobia y misoginia, ya que Quereda hacía comentarios groseros y machistas.

Aunque las redes sociales se representan como el espacio para estimular el activismo, lo cierto es que también se ofrece una visión antagonista como refugio de la manofera. Así pues, esto se ejemplifica en los ataques de odio que no solo recibieron las 15 jugadoras tras manifestar su deseo de no ser convocadas, sino también y muy especialmente a Bonmatí, quien era calificada como “feminazi y golpista”, términos que se enfatizan en el documental. Ante esta situación, destaca la posición demostrada por Paredes que, en la rueda de prensa tras el partido contra Suecia en la competición mundial, manifiesta que “hemos crecido pensando que no era nuestro lugar”, siendo una idea que justifica en el metraje al alegar que “siempre estamos pidiendo cosas que parece que no son nuestras. Quiero que se acabe esa sensación. No quiero que las niñas crezcan pensando que están jugando a algo que no es suyo”. También confiesa que nunca pidieron la destitución de Vilda, puesto que no era una decisión del equipo, sino que necesitaban mejores instrucciones, más ayuda técnica y, en definitiva, una guía en entrenamientos y partidos, puesto que el seleccionador, según Paredes, “[...] no tenía soluciones”.

El maltrato y la desigualdad en el fútbol femenino se observa a través de escenas como los viajes en avión a 24 horas de jugar, provocando una falta de preparación previa acentuadas por las consecuencias del *jet lag*. De nuevo, Paredes es quien desvela que, entre las exigencias solicitadas a Rubiales, se encontraba también la posibilidad de descansar tras un desplazamiento en avión con el objetivo principal de mejorar el rendimiento antes de una competición, “[...] no hacer 5 horas de autobús antes del partido, no tener un vestuario propio, no poder usar el gimnasio porque era de los chicos, aunque no estuvieran ahí...”. Por su parte, Gallardo no comprendía por qué no se les prestaba atención cuando “tenemos las mejores jugadoras del mundo, pero necesitamos a alguien que nos guíe”. Frente a la búsqueda de una visibilización y la defensa de los derechos de las deportistas, la periodista Andrea Peláez destaca que Vilda solía premiar a las jugadoras que le apoyaban, siendo este el caso de Ivana Andrés, que se alzó con la capitánía a pesar de que ella misma confiesa que Putellas, Paredes y Hermoso eran líderes indiscutibles en la sombra.

Para fortalecer la postura feminista que ofrece el documental, la participación de la presidenta del sindicato FutPro, Amanda Gutiérrez, resulta esencial no solo por dar fe de las problemáticas existentes



en la profesionalización del fútbol femenino, sino también por sus propias vivencias, ya que apenas le permitían hablar con Hermoso en la intimidad. También confiesa que “[...] toda la institución está pensando en él. Nadie de esa institución está pensando en Jenni”. Junto a ella y en representación institucional, Ana Muñoz Merino, vicepresidenta para Asuntos de Integridad de la RFEF, concluye que el caso Rubiales supuso un punto de inflexión en el fútbol femenino: “cuando tanta gente dice ‘total, no fue nada lo que pasó’, pues fíjate lo que provocó”.

## 6. Conclusiones

El fenómeno #SeAcabó puso en evidencia el papel de los medios de comunicación ante las injusticias, optando por la victimización de Rubiales con respecto a las supuestas amenazas de mujeres a las que tildaban de caprichosas. Su actitud paternalista, infantilizadora, censora y machista suponen un nuevo ejercicio de falta de ética que solo ha tenido consecuencias para periodistas como Danae Boronat, pero que no ha recibido ningún tipo de reflexión o autocrítica por su parte. Sin duda, reconocer la violencia ejercida contra las mujeres es un paso fundamental para promover los cambios necesarios no solo en el ámbito social, sino también político. Tratándose de un problema universal, el documental evidencia que las redes sociales se han convertido en una plataforma de denuncia que permite encontrar un refugio de comprensión y apoyo a las víctimas cuando no se aseguran las garantías suficientes para proteger los derechos y libertades de los ciudadanos. Al igual que ya lo hicieron otros movimientos sociales como el #MeToo, el fenómeno en torno al #SeAcabó demostró una vez más que las redes sociales pueden despertar la conciencia colectiva, crear comunidad en torno a causas sociales y ampliar las redes del activismo más allá de lo local.

Las redes sociales también obligaron a que otros deportistas, hombres y mujeres, se posicionaran públicamente sobre este caso. Sin ir más lejos, la Selección Española masculina convocó una rueda de prensa no solo para mostrar su apoyo, sino también para recordar el reconocimiento de campeonas mundiales obtenido. Asimismo, forzó que las instituciones manifestaran la necesidad no solo de una disculpa por parte de Rubiales, sino también una sanción disciplinaria e, incluso, su destitución. Tanto el presidente del gobierno, Pedro Sánchez, como el resto de dirigentes políticos y el partido opositor mantuvieron una postura unánime al respecto.

Teniendo en cuenta el marco legislativo existente, el documental también revela que la disposición de la RFEF para abordar casos de acoso sexual parte de la iniciativa de su presidente, en aquel momento Rubiales, quien debía nombrar a un Delegado de Protección y a un Comité Asesor para que valorase la situación, impidiendo la existencia de una evaluación que asegurase la objetividad y neutralidad. Es más, el tráfico de influencias y la protección que aportaba Rubiales a sus más allegados invalidaba un ejercicio que, de no ser por la presión social ejercida por las redes sociales, hubiera provocado el silenciamiento de Hermoso y/o de otras muchas jugadoras. No obstante, el 1 de septiembre de 2023, el Tribunal Administrativo del Deporte abrió expediente disciplinario a Rubiales por dos infracciones graves -que no “muy graves”-, concluyendo la no existencia de un abuso de autoridad, pero inhabilitándole durante tres años por los gestos obscenos en el palco y el beso no consentido a Hermoso. Cuatro días después, Vilda fue sustituido por la nueva seleccionadora Montse Tomé, pasando a ser el entrenador de la Selección Femenina de Marruecos; y el día 10 de septiembre Rubiales presentó su dimisión.

La producción realizada por Joanna Pardos sigue la línea de otros títulos sobre fútbol femenino, como la miniserie documental *Un sueño Real* (HBO: 2020-2022), dirigido por Ana Pastor. Esta tendencia evidencia la importancia de que mujeres creadoras visibilicen temáticas desde una perspectiva propia ofreciendo una mirada crítica y comprometida con el deporte en términos de igualdad. No obstante, cabe señalar que este formato suele contar con numerosos totales cuyas explicaciones y justificaciones evidencian la exigencia hacia las mujeres a argumentar sus decisiones, cuestión demanda por la mansferra. Por ello, estos documentales y vías como las redes sociales se erigen necesarias para crear escenarios más paritarios en el deporte femenino.

## Referencias

- Adá Lameiras, A. y Rodríguez Castro, Y. (2022). Twitter como herramienta de difusión deportiva: la representación de las deportistas. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, 44, 763-773. <https://doi.org/10.47197/retos.v44i0.91558>
- Adá-Lameiras, A., Abuín-Penas, J. y Blanco-Ruiz, M. (2024). Dar voz a las protagonistas: El impacto de las redes sociales como fuente de información en el caso de Jennifer Hermoso y el movimiento #SeAcabó. *Dígitos. Revista de Comunicación Digital*, 10, 46-73. <https://doi.org/10.7203/drdcd.v0i10.279>
- Adá-Lameiras, A., Martínez-Román, R. y Rodríguez Castro, Y. (2021). La representación de las futbolistas en los GIF de Twitter. En Aránguez-Sánchez, T. y Olariu, O. (coords.). *Feminismo digital. Violencia contra las mujeres y brecha sexista en internet* (pp. 265-286). Dykinson.
- Alonso-González, M. (2021). Activismo social femenino en la esfera pública digital. *Vivat Academia*, 154, 133-156. <http://doi.org/10.15178/va.2021.154.e1239>
- Benassini-Félix, C. (2022). La construcción del discurso de odio contra las mujeres por los participantes en espacios misóginos de una red social. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo*, 4 (17), 1-14. <https://doi.org/10.15304/ricd.4.17.8757>
- Bernal Triviño, A. (2019). *Hacia una comunicación feminista: Cómo informar e informarse sobre violencia machista*. Editorial UOC.
- Castells, M. (2015). *Redes de indignación y esperanza*. Alianza.
- Centro de Investigaciones Sociológicas (Octubre 2, 2023). Barómetro de octubre [Estudio nº 3423]. <https://www.cis.es/documents/d/cis/es3423mar-pdf>
- Cuenca Orellana, N., Dueñas Mohedas, S. y Martínez Pérez, N. (2024). La creación de un mito: Putellas como estrella del fútbol femenino en Alexia, labor omnia vincit (2022). *Historia y Comunicación Social*, 29 (2), 315-324. <https://doi.org/10.5209/hics.98674>
- De Miguel, A. (2015). La revolución sexual de los sesenta: una reflexión crítica de su deriva patriarcal. *Investigaciones feministas*, 6, 20-38. [https://mujeresenred.net/IMG/pdf/La\\_revolucion\\_sexual\\_de\\_los\\_sesenta\\_-\\_Ana\\_de\\_Miguel.pdf](https://mujeresenred.net/IMG/pdf/La_revolucion_sexual_de_los_sesenta_-_Ana_de_Miguel.pdf)
- Díaz-Bajo Rodríguez, J., Martínez Borda, R. e Infante Pineda, S. (2024). Imaginarios emergentes del fútbol femenino. *Visual Review. Revista Internacional de Cultura Visual*, 16 (4), 29-44. <https://doi.org/10.62161/revvisual.v16.5257>
- García-Mingo, E., Díaz-Fernández, S. y Tomás-Forte, S. (2022). (Re)configurando el imaginario sobre violencia sexual desde el antifeminismo: el trabajo ideológico de la manofera española. *Política y Sociedad*, 59 (1), 1-16. <https://dx.doi.org/10.5209/poso.80369>
- González Rodríguez, I. (Octubre 7, 2022). La periodista Danae Boronat abandona 'Sport' y denuncia censura. *Público*. <https://n9.cl/q5uq3>
- Jane, E. (2017). *Misogyny online: a short (and brutish) history*. Sage. <https://doi.org/10.4135/9781473916029>
- Johanssen, J. (2022). *Fantasy, Online Misogyny and The Manosphere*. Routledge.
- Junguitu-Angulo, L. y Osuna-Acedo, S. (2024). Promoviendo la igualdad de género (ODS 5) a través de la ficción audiovisual. *Visual Review. Revista Internacional de Cultura Visual*, 16 (3), 108-131. <https://doi.org/10.62161/revvisual.v16.5220>
- Khoja-Moolji, S. (2015). Becoming an "Intimate Publics": Exploring the Affective Intensities of Hashtag Feminism. *Feminist Media Studies*, 15 (2), 1-3. <https://doi.org/10.1080/14680777.2015.1008747>
- Lacalle, M. R. (2023). The otherless other. Las pasiones misóginas de la manofera española. *Signa: Revista de la Asociación Española de Semiótica*, 32, 41-53. <https://doi.org/10.5944/signa.vol32.2023.36111>
- Lara, C. (Octubre 10, 2022). La denuncia de Danae Boronat, vetada por criticar a Vilda: "La RFEF presiona a los medios". *El Español*. <https://n9.cl/neqqg>
- López-Carrión, A. E. y Sanahuja-Peris, G. (2024). El 'Caso Rubiales' y el movimiento #SeAcabó en la prensa de España y del Reino Unido: entre la política y el género. *Historia y Comunicación Social*, 29 (2), 335-348. <https://doi.org/10.5209/hics.96774>
- Ley 29/2022, de 30 de diciembre, del Deporte. Boletín Oficial del Estado, 313, de 31 de diciembre de 2022. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2022-24579>

- Lotz, A. D. (2001). Postfeminist Television Criticism: Rehabilitating Critical Terms and Identifying Postfem-inist Attributes. *Feminist Media Studies*, 1 (1), 105-121. <https://doi.org/10.1080/14680770120042891>
- Marín, K. (Marzo 8, 2023). Un 8-M con 15 futbolistas ‘amotinadas’ en la Selección y movimientos muy sospechosos. *El Confidencial*. <https://n9.cl/byqv5>
- Marketing FutPro (Enero 27, 2025). FutPro celebra el acuerdo histórico del nuevo convenio del fútbol femenino español. *FutPro*. <https://n9.cl/norkt>
- Monroy Trujillo, A. (2024). Dinámicas misóginas en los comentarios del Diario Marca a raíz del movimiento #SeAcabó. *European Public & Social Innovation Review*, 9, 1-18. <https://doi.org/10.31637/epsir-2024-814>
- Mujika-Alberdi, A., García-Arrizabalaga, I. y Gibaja-Martins, J. J. (2021). Mujeres deportistas: poca visibilidad y mucho estereotipo. *Cuadernos de Psicología del Deporte*, 21 (3), 269-283. <https://doi.org/10.6018/cpd.465201>
- Nagle, A. (2017). *Kill all normies: online culture wars from 4Chan and Tumblr to Trump and the alt-right*. Zer0 Books.
- Pardos, J. (Director). (2024). *#SeAcabó: Diario de las campeonas* [Película]. Netflix.
- Pipyrou, S. (2018). #MeToo is little more than mob rule vs. #MeToo is a legitimate form of social justice. *Journal of Ethnographic Theory*, 8 (3), 415-419. <https://doi.org/10.1086/701007>
- Prensa RTVE (2023). La victoria de España en el Mundial, máximo histórico de todas las competiciones femeninas de fútbol. *RTVE.es*. <https://n9.cl/d6r3z>
- Raschke, J. (1994). Sobre el concepto de movimiento social. *Zona Abierta*, 69, 121-134. <https://n9.cl/glxfn>
- Real Federación Española de Fútbol (Mayo 30, 2022). Estatutos de la Real Federación Española de Fútbol. <https://rfef.es/es/federacion/transparencia/estatutos>
- Sáinz de Baranda, C. (2024). Deportistas y medios de comunicación, una relación de (des)igualdad. *In\_Mujeres: monografías feministas*, 3, 24-29. [https://www.inmujeres.gob.es/CentroDoc/Docs/In\\_Mujeres\\_No3\\_Comunicacion.pdf](https://www.inmujeres.gob.es/CentroDoc/Docs/In_Mujeres_No3_Comunicacion.pdf)
- Sauleda Martínez, L. A., Gavilán Martín, D. y Martínez Benítez, J. E. (2021). La brecha de género en el deporte: El caso de una marginación histórica y socialmente consentida. *Interdisciplinaria. Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 38 (2), 73-86. <https://doi.org/10.16888/interd.2021.38.2.5>
- Valles, M. (1997). *Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional*. Editorial Síntesis.